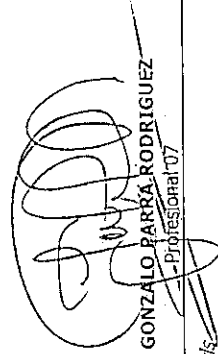


IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA
INVITACION PUBLICA INDC-027-2015
 OBJETO: SUMINISTRO DE PAPEL BULKY, DE LAS CARACTERISTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO N° 02
 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 95,000,000,

OFERENTES			ROGELIO VELASQUEZ ANGEL		
ITEM	UNIDAD	PRODUCTO	Puntaje	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL UNIT
1	HOJA	Papel Bolky alternative Cream 59,2 grs. Tm 60 x 90 cms	350	\$133	\$133
2	HOJA	Papel Bolky alternative Cream 59,2 grs. Tm: 70 x 100 cms	350	\$172	\$172
3	HOJA	Papel Bolky alternative Blanco 59,2 grs. Tm 60 x 90 cms	75	\$139	\$139
4	HOJA	Papel Bolky alternative Blanco 59,2 grs. Tm 70 x 100 cms	75	\$182	\$182
5	KILO	Papel Bolky alternative Cream 59,2 grs. En tamaños diferentes	75	\$3.980	\$3.980
6	KILO	Papel Bolky alternative Blanco 59,2 grs. En tamaños diferentes	75	\$4.140	\$4.140
PUNTAJE (1.000 puntos)					1.000

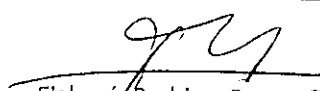

GONZALO PARRA RODRIGUEZ
 -Profesional 07

2015-09-15
 02

**EVALUACIÓN TÉCNICA A LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA
INDC-027-2015**

**SUMINISTRO DE PAPEL BULKY, DE LAS
CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO No. 2**

		ROGELIO VELAZQUEZ		
Ítem	Es requisito de habilidad de la oferta técnica para poder ingresar al grupo de elegibles, incluir en la oferta:	Cumple	No cumple	Observaciones
1	Ficha técnica emitida por el fabricante del papel en la cual se puedan verificar el cumplimiento de por lo menos las siguientes características: HUMEDAD, CALIBRE, BLANCURA, PESO BÁSICO Y TONO. El cumplimiento de las anteriores características técnicas, podrá ser verificado en cualquier momento por la Entidad, mediante las respectivas pruebas selectivas de laboratorio, de acuerdo con las normas TAPPI que las regulan.	X		Anexa la respectiva ficha técnica.
2.a	Oferta técnica, en la cual indique: a. 2.1 El máximo plazo de entrega para cada parcial es de cinco (5) días hábiles a partir del pedido en firme, de acuerdo con las necesidades de la entidad, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad.	X		Cumple con los requerimientos de este punto.
2.b	Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir con los plazos de entrega establecidos en la presente invitación, sin embargo, podrá ofrecerse un plazo inferior a éste.	X		Cumple con los requerimientos de este punto.
2.c	Compromiso de entregar debidamente empacado el papel en el empaque adecuado protegido contra la humedad, evitando la proximidad de radiadores, corrientes de aire, acción directa a luz solar, tuberías de agua y contacto con paredes y protegido de la humedad los productos.	X		Cumple con los requerimientos de este punto.
2.d	Compromiso de entregar con cada parcial un certificado de calidad del lote emitido por el fabricante del papel.	X		Se compromete a entregar una certificación por lote de papel entregado.
2.e	Período de garantía de calidad de los bienes: El contratista deberá como mínimo garantizar la calidad de los bienes por un periodo de doce DOCE (12) meses contados a partir de cada entrega parcial, que deberá ser cubierto por el Contratista con póliza de calidad expedida por una compañía de seguros. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la Imprenta.	X		Ofrece garantía por el término de vigencia del contrato y 12 meses más.
2.f	Término de reposición: El plazo máximo de reposición de los bienes defectuosos es de cinco (5) días hábiles a partir del recibo del reporte por parte del Almacén de la Imprenta, para lo cual el oferente debe manifestar el plazo que ofrece como reposición de los bienes defectuosos o manifestar que acepta el plazo de reposición propuesto por la Entidad.	X		Ofrece un tiempo de reposición de cinco (5) días.
2.g	Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, cumple o no cumple que los proponentes acrediten con las certificaciones respectivas, expedidas por los contratantes, la celebración, ejecución y terminación de al menos tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de este aviso y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado a este proceso y cuyo objeto haya sido el suministro de papeles en pliegos y/o en bobinas para impresión offset, lo cual debe expresarse claramente en el texto de la certificación (VER MODELO ANEXO 3)	X		Presenta tres (3) certificaciones validas por un valor de \$ 176,325,097.


 Elaboró Rodrigo Porras Cepeda
 septiembre 1 de 2015



INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA No. INDC-027-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS
OBJETO: "EL SUMINISTRO DE PAPEL BULKY, DE LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 2".

ROGHELIO VELAZQUEZ ANGEL - NIT: 17.154.652-5

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Folios)
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	Folios 3 a 4 suscrita por el Representante Legal Según matrícula inmobiliaria No. 0008061 del 4 de noviembre de 1976.
Certificación de Existencia y Representación Legal.	Si cumple	Folios del 6 al 7. Certificado de existencia y representación legal del 3/08/2015 Renovación de Matrícula Mercantil: 12/03/2015 Vigencia: Indefinido. Objeto: Si cumple Representación Legal: La sociedad tendrá un Gerente General, quien tendrá un suplente con plenas facultades para su representación. De conformidad con la Cámara de Comercio el Representante Legal
Certificado de cumplimiento del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	<i>A folio 5 adjunta certificación expedida por el contador quien manifiesta que la empresa ROGELIO VELAZQUEZ ANGEL, ha venido cumpliendo con el pago EPS, ARP, ICBF, SENA Caja de Compensación Familiar dando así cumplimiento a las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo cual no cumple con la invitación, por lo que se solicita subsanar dicha certificación.</i>
Garantía de Seriedad	Si cumple	A folio 10 se encuentra la póliza de seriedad de la oferta Estado, con una vigencia hasta 26/10/2015, se refleja que no está expedida para entidades del Estado con régimen de contratación privada, se solicitó cambio de la misma. Póliza No: 12-44-101127652 Fecha de expedición: 30/08/2015 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia. Vigencia: Del 01/09/2015 al 26/10/2015 Valor Asegurado: \$9.500.000
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 9

Imprenta Nacional de Colombia
 Carrera 66 No. 24-09
 Tel: (57 1) 4578000
 www.imprenta.gov.co
 e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co





INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA No. INDC-027-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS
OBJETO: "EI SUMINISTRO DE PAPEL BULKY, DE LAS CARACTERISTICAS
DESCRITAS EN EL ANEXO 2".

Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	A folios 18 y 19 adjunta certificación suscrita por el Representante Legal, quien bajo la gravedad de juramento manifiesta que la sociedad que representa, no se encuentra reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Certificación del Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de la República del Representante Legal, donde indica no estar reportado responsable fiscalmente.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	A folio 20 se evidencia Certificado de los Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal de la empresa, donde indica no registrar sanciones.
RESULTADO	CUMPLE	

Revisó

Luis Ariel Rojas Castañeda.
Oficina Asesora Jurídica
1/09/2015

